



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"  
D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985  
Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

**SÍLABO EXPRESIÓN DEL ARTE EN LA PRIMERA INFANCIA I**

**I. DATOS GENERALES**

1.1. Programa profesional	: Educación Inicial
1.2. Curso	: Expresión del arte en la primera infancia I
1.3. Ciclo	VI
1.4. Componente Curricular	: Formación Específica
1.5. Competencias del perfil de egreso	: 3,7,10
1.5. Extensión Horaria	: 64 horas
1.6. Duración	: 16 semanas
1.7. Créditos	: 3 créditos
1.8. Ciclo académico	: 2024-II
1.9. Horas semanales	: 4 (2 horas de teoría -2 horas práctica)
1.9.1. Fecha de Inicio	: 19 de agosto de 2024
1.9.2. Fecha de término	: 20 de diciembre de 2024
1.10. Jefe de unidad académica	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.11. Docente Formador	: Fátima Huallpa Pillco
1.12. Celular	935281232
1.13. Email	: <a href="mailto:fatimahuallpa13@gmail.com">fatimahuallpa13@gmail.com</a>

**II. SUMILLA**

El curso de expresión del arte en la primera infancia forma parte del componente curricular de Formación Específica correspondiente al sexto ciclo del Programa de Estudios de Educación Inicial, es de naturaleza teórico-práctico y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar la capacidad creativa y artística en los estudiantes de FID a partir de la exploración y conocimiento de los lenguajes artísticos (artes visuales, sonoras-musicales, dramatización y danza-movimiento creativa), el análisis de la competencia del currículo vigente y el diseño de entornos, medios y materiales para su desarrollo. Desde los enfoques multicultural e interdisciplinario, el curso ofrece posibilidad para explorar las diversas posibilidades del arte, valorar los saberes y recursos del contexto para la expresión artística, apreciar la propia cultura y la de otros e integrar los distintos lenguajes artísticos. Asimismo, destacan la importancia que estos tienen en el desarrollo de la imaginación, expresión y la creatividad, y mostrar apertura frente a personas con perspectivas distintas a la suya. El curso está diseñado para permitir a los estudiantes de FID una nueva actitud ante el arte integrado, como forma de expresión y de apreciación estética, que permitirá entender cómo los niños usan los diversos lenguajes para imaginar, crear, expresar algo acerca de sí mismos y de su entorno, disfrutar y apreciar la naturaleza y las distintas manifestaciones artístico-culturales, simbolizar sus experiencias e ir comprendiendo el mundo, con una actitud respetuosa, reconociendo sus necesidades afectivas y aprovechando sus intereses para promover sus participación. Se resalta lo importante de favorecer la exploración de los diversos lenguajes artísticos en la infancia para una formación integral y auténtica. Se proponen actividades que desarrollan la creatividad, reflexión y criticidad en los estudiantes de FID. Asimismo, se favorece la apreciación y disfrute de manifestaciones artístico-culturales, para promover el desarrollo de la sensibilidad estética frente al entorno y las artes, reconociendo sus emociones, fortalezas, intereses y la interacción con sus pares, en un clima de confianza y respeto donde se reconoce la diversidad y la inclusión de todos.



## ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

### III. VINCULACION CON EL PROYECTO INTEGRADOR

<b>Denominación del proyecto</b>	Sistematizamos las experiencias de aprendizaje y reflexionamos de las lecciones aprendidas, procesos didácticos, métodos y comportamiento ético del proceso de investigación.
<b>Intencionalidad del proyecto</b>	Durante el tercer año los estudiantes de la formación inicial docente desarrollan habilidades para sistematizar la experiencia de aprendizaje, asimismo, tienen la oportunidad de comprender el proceso de confiabilidad y validez de los instrumentos que se utiliza en la práctica y el proceso de la investigación. <b>Se vincula con la línea de investigación: Pedagogía didáctica y aprendizaje.</b>
<b>Tributación con el PIA</b>	El curso ofrece posibilidad para explorar las diversas posibilidades del arte, valorar los saberes y recursos del contexto para explorar las diversas posibilidades del arte, valorar los saberes y recursos del contexto para la expresión artística.

### IV. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES

El proyecto curricular institucional especifica que los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

Estos enfoques trasversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos. No obstante, la declaración de los enfoques transversales es insuficiente para lograr que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio; hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan ser operativizados para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades).



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**

**“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

**Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU**

El presente curso dentro de la contextualización de los aprendizajes en su ámbito pedagógico vela por el cumplimiento de las siguientes acciones tanto de la docente formadora como los estudiantes:

<b>ENFOQUES</b>	<b>Acciones concretas de los docentes formadores</b>	<b>Acciones de los estudiantes de la FID</b>
<p><b>Enfoque Intercultural I</b></p> <p><b>Diálogo de culturas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Integra los saberes familiares y culturales en su planificación.</li> <li>✓ Propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerándolas diferentes perspectivas, brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes, acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias, propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales.</li> <li>✓ Reflexionan críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural.</li> </ul>
<p><b>Enfoque Ambiental</b></p>	<p>Planifica acciones de ciudadanía que demuestran conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global, desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional, propicia la constitución de campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.</p> <p>Las autoridades elaboran un diagnóstico para conocer y actuar sobre los problemas ambientales en donde se ubica la EESP, tipos de contaminación, deforestación, amenazas ambientales, entre otros, además de las potencialidades del ambiente.</p>	<p>Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.</p> <p>Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local.</p> <p>Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas.</p>
<p><b>Enfoque de la Búsqueda de la Excelencia</b></p>	<p>Acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades, retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar.</p> <p>El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.</p>	<p>Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes.</p> <p>Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.</p>



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**  
**“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”**  
 D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985  
 Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

**V. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

**ESTÁNDAR:** Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.

**COMPETENCIA 3:** Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula	Propone situaciones que permitan al niño participar en el entorno en un clima armonioso, seleccionando, combinando y adaptando los recursos y estrategias para entender cómo se usan los diversos lenguajes artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.</li> <li>Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación</li> </ul>	<p>Ejecuta el proyecto, haciendo uso de los lenguajes artísticos teniendo en cuenta las fases en la creación de proyectos fundamentados en la teoría y la experiencia para atender las necesidades y demandas del entorno para las niñas y niños menores de 5 años</p> <p>Desarrolla actividades dinámicas dedicadas a niños menores de 6 años para conseguir nuevas competencias teniendo en cuenta el proceso didáctico y pedagógico en cada taller de aprendizaje.</p>	<p>Autoevaluación</p> <p>Coevaluación</p> <p>Heteroevaluación</p>



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**  
**“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”**  
 D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985  
**Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU**

**ESTÁNDAR:** Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

**COMPETENCIA 7:** Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta	<p>Propone situaciones que permitan al niño participar en el entorno en un clima armonioso, seleccionando, combinando y adaptando los recursos y estrategias para entender cómo se usan los diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Desarrolla la capacidad creativa y artística a partir de la exploración y conocimiento de los lenguajes artísticos (artes visuales, sonorasmusicales, dramatización y danza-movimiento creativa), el análisis de la competencia del currículo vigente y el diseño de entornos, medios y materiales para su desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.</li> <li>Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes</li> </ul>	<p>-Desarrolla actividades dinámicas dedicadas a niños menores de 6 años para conseguir nuevas competencias teniendo en cuenta el proceso didáctico y pedagógico en cada taller de aprendizaje.  <b>(Instrumento: Práctica calificada)</b></p> <p>-Planifica, realiza y crea los recursos didácticos en la ejecución del proceso de enseñanza.  <b>(Instrumento: Material didáctico)</b></p> <p>-Promueve espacios de reflexión e interacción que permite demostrar lo aprendido, así como identificar y comunicar sus logros, dificultades y errores, plantear cómo superarlos y qué aprender de ellos para mejorar sus aprendizajes  <b>(Instrumento: Evaluación oral, escrita)</b></p>	<p>Autoevaluación          Coevaluación          Heteroevaluación</p>

**ESTÁNDAR:** Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato

**COMPETENCIA 10:** Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**  
**“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”**  
 D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985  
**Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU**

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Permite entender cómo los niños usan los diversos lenguajes para imaginar, crear, expresar algo acerca de sí mismos y de su entorno, disfrutar y apreciar la naturaleza y las distintas manifestaciones artístico-culturales, simbolizar sus experiencias e ir comprendiendo el mundo, con una actitud respetuosa, reconociendo sus necesidades afectivas y aprovechando sus intereses para promover su participación.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.  Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica	Elaboración oral de un cierto tema para un público, en la cual se suele destacar la intervención didáctica del expositor a través del uso de explicaciones sobre el asunto, recursos discursivos y otras formas de material de apoyo visual o audiovisual, a fin de mantener la atención de las compañeras y formadora. <b>(Instrumento: exposición).</b>  Desarrolla actividades dinámicas dedicadas a niños menores de 6 años para conseguir nuevas competencias teniendo en cuenta el proceso didáctico y pedagógico en cada taller de aprendizaje.  <b>(Instrumento: Practica calificada)</b>	Autoevaluación  Coevaluación  Heteroevaluación
<b>EVIDENCIA FINAL DEL CURSO</b>				<b>FUENTE</b>
Ejecución del proyecto de las manifestaciones artístico-culturales usando los diversos lenguajes artísticos de enseñanza/aprendizaje para ser presentado a las niñas y niños menores de 6 años.				Autoevaluación Heteroevaluación



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**  
**“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”**  
 D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985  
 Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

**VI. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE**

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
<p><b>Situación auténtica</b> ¿Qué se entiende por lenguajes artísticos?</p> <hr/> <p><b>Unidad 1.</b> Los lenguajes artísticos en niñas y niños menores de 6 años.</p>	6 semanas	<p>Propone situaciones que permitan al niño participar en el entorno en un clima armonioso, seleccionando, combinando y adaptando los recursos y estrategias para entender cómo se usan los diversos lenguajes artísticos.</p>	<p>Show de talentos expresión artística.</p> <p>Sentido y proceso de planificación de los aprendizajes de arte en el nivel inicial.</p> <p>Los lenguajes artísticos (Dramático, danza, música y gráfico plástico).</p> <p>Elaboración materiales didácticos y pedagógicos generando condiciones para lograr aprendizajes significativos durante la conducción del proceso de enseñanza en sus prácticas.</p>	<p>Ejecuta el proyecto, haciendo uso de los lenguajes artísticos teniendo en cuenta las fases en la creación de proyectos fundamentados en la teoría y la experiencia para atender las necesidades y demandas del entorno para las niñas y niños menores de 6 años</p> <p>Desarrolla actividades dinámicas dedicadas a niños menores de 6 años para conseguir nuevas competencias teniendo en cuenta el proceso didáctico y pedagógico en cada taller de aprendizaje.</p>	<p>Ejecución del proyecto de las manifestaciones artístico-culturales usando los diversos lenguajes artísticos de enseñanza/aprendizaje para ser presentado a las niñas y niños menores de 6 años.</p>
<p><b>Situación auténtica</b> ¿Qué procesos se tienen en cuenta para realizar sesiones de talleres de lenguajes artísticos?</p> <p><b>Unidad 2.</b> Procesos pedagógicos y didácticos.</p>	6 semanas	<p>Propone situaciones que permitan al niño participar en el entorno en un clima armonioso, seleccionando, combinando y adaptando los recursos y estrategias para entender cómo se usan los diversos lenguajes artísticos.</p>	<p>Realizar talleres de aprendizaje según el lenguaje artístico considerando los procesos pedagógicos y didácticos de cada uno con sus particularidades.</p> <p>Elaboración y creación de material didáctico que usarán dentro del aula.</p>	<p>Desarrolla actividades dinámicas dedicadas a niños menores de 5 años para conseguir nuevas competencias teniendo en cuenta el proceso didáctico y pedagógico en cada taller de aprendizaje.</p> <p>Planifica, realiza y crea los recursos didácticos en la ejecución del proceso de enseñanza.</p>	



## ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

<p><b>Situación auténtica</b> ¿Cómo se presenta un proyecto a la comunidad infantil?</p> <p><b>Unidad 3.</b> Proyecto artístico-cultural para niñas y niños menores de 6 años.</p>	<p>4 semanas</p>	<p>Permite entender cómo los niños usan los diversos lenguajes para imaginar, crear, expresar algo acerca de sí mismos y de su entorno, disfrutar y apreciar la naturaleza y las distintas manifestaciones artístico-culturales, simbolizar sus experiencias e ir comprendiendo el mundo, con una actitud respetuosa, reconociendo sus necesidades afectivas y aprovechando sus intereses para promover su participación.</p>	<p>- Ejecuta ordenadamente el proyecto, haciendo uso de los lenguajes artísticos teniendo en cuenta las fases en la creación de proyectos fundamentados en la teoría y la experiencia para atender las necesidades y demandas del entorno para las niñas y niños menores de 6 años.</p>	<p>Desarrolla actividades artístico culturales dedicadas a niños menores de 6 años para conseguir nuevas competencias teniendo en cuenta el proceso didáctico y pedagógico en cada taller de aprendizaje.</p>	
--	------------------	---	---	---	--



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. Nº 12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

## VII. METODOLOGÍA

La maestra formadora es coherente con sus principios éticos espirituales y profesionales en la práctica educativa brindando afecto, seguridad y confianza a sus estudiantes, generando el bienestar colectivo, los valores patrióticos y cívicos. Favoreciendo actividades interdisciplinarias que ayuden a los estudiantes a estructurar su conocimiento en el desarrollo de actividades positivas como la participación, comprensión, iniciativa y solidaridad, el liderazgo positivo, emergente y progresista, considerando la información y la comunicación oportuna, eficiente y real.

Los estudiantes, a partir de sus experiencias en la práctica, la recolección del acervo cultural oral de su localidad y la identificación y análisis de problemas educativos de actualidad que afectan el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes de educación primaria, realizarán actividades de búsqueda y revisión técnica de contenidos, observación de situaciones reales, redacción y presentación de manera oral de informes, elaboración instrumentos como cuestionarios y realización de entrevistas.

<b>METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS</b>	
<b>Lluvia de ideas</b>	El formador debe ser quien propicie y motive la participación de los estudiantes de manera que se pueda discutir, llegar a conclusiones y tomar decisiones oportunas y adecuadas frente al análisis de casos y teorías.
<b>Trabajo de producción personal</b>	Los estudiantes realizan actividades de estudio de producción personal como análisis de lecturas y elaboración de esquemas o resúmenes de manera individual. Tomando en consideración las pautas dadas en el proyecto integrador.
<b>Trabajo colaborativo</b>	Los estudiantes formarán pequeños grupos y, de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el formador, intercambian información y trabajan una determinada actividad. (análisis de videos, lecturas, entre otros)
<b>Exposición dialogante</b>	Explicación y demostración de contenidos a cargo del formador, con intervención de los estudiantes, ya sea a través de preguntas o presentaciones de trabajos elaborados por los estudiantes, teniendo en cuenta las normas APA y las actividades enmarcadas en el proyecto integrador.
<b>Tutoría o acompañamiento asincrónico</b>	La tutoría se ofrecerá mediante las herramientas presencial a través de: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Mensaje de voz o escrito por WhatsApp</li><li>▪ Google Meet</li><li>▪ Organización del portafolio</li></ul>

## VIII. RECURSOS Y MATERIALES

Se utilizarán los siguientes recursos y materiales

- Plataforma EVA 365 A1/Google Meet/WhatsApp
- Equipos de multimedia, Proyector/TV: Material audiovisual,
- Medios didácticos informáticos: tutoriales, software de aprendizaje.
- Soportes físicos: Guías de aprendizaje, separatas y bibliografía considerada.
- Guías de normas APA 7ma Ed.
- Reglamento de investigación e innovación
- Pizarrón y marcadores indelebles.
- Material de escritorio.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. Nº 12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

## IX. EVALUACIÓN

En el marco de la evaluación formativa, la calificación es **cualitativa** y **descriptiva**. Considera una explicación detallada del nivel alcanzado por el estudiante, así como recomendaciones para la mejora de los aprendizajes. Se realiza durante el desarrollo del curso o módulo.

La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

### Rúbrica de la competencia para evaluar la evidencia final

- Se consideran las competencias 3,7,10
- Cada competencia será evaluada a través de 5 niveles de desempeño.
- Los niveles de desempeño describen las características y especificaciones de la actuación del estudiante en el ciclo.

#### 9.1. Calificación del curso /módulo

La calificación del curso o módulo es determinada por el SIA. El SIA consigna la condición de “aprobado” o “desaprobado” del curso o módulo. Se consigna “aprobado” si la calificación del curso o módulo del estudiante se encuentra “En Proceso”, “Logrado” o “Destacado”. Se consigna “desaprobado” si la calificación final se encuentra en “Previo al inicio” o “Inicio”, de acuerdo con lo siguiente:

Condición	Calificación del curso/módulo	Resultado obtenido
Desaprobado	Previo al inicio	1 a 1.9
	Inicio	2 a 2.9
Aprobado	En Proceso	3 a 3.9
	Logrado	4 a 4.9
	Destacado	5



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. Nº 12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

---

## **X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

Minedu (2021). Recomendaciones para las familias frente al Buen Retorno del Año Escolar y la estrategia Aprendo en Casa. Recuperado de:

<https://resources.aprendoencasa.pe/red/aecregular/2021/modality/ ebr/level/inicial/sub-level/inicial/grade/0-2/category/somos-familia/ experiences/exp-1617469647088/exp1-somosfam-orientaciones-articulos-recomendacionesparaaprendoencasa.pdf>

Minedu (2021). ¿Cómo promovemos el aprendizaje desde lo cotidiano? Recuperado de: <https://resources.aprendoencasa.pe/red/aec/ regular/2021/d3e13a5a-e5ea-4ec5-aa03-3ff57f501874/somosfam-acomp-apren-infografia-aprenderdesdelocotidiano.pdf>

Minedu (2021). ¿Cómo acompañar a nuestras hijas y nuestros hijos mientras aprenden en casa? Recuperado de: <https://resources.aprendoencasa.pe/red/aec/regular/2021/e3967896-ef32-40fc-a196-1acefdd469f1/somosfam-acomp-apren-articulos-acompanarelaprendizajeencasa.pdf>

Minedu (2013). Guía para el trabajo con padres y madres de familias de Educación Inicial. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/minedu/ archivos/a/002/03-bibliografia-para-ebr/26- trabajo-con-padres-y-con-familias.pdf>

Minedu (2019). Guía de orientación para desarrollar proyectos de aprendizaje en Educación Inicial. Lima-Perú.

Ministerio de Educación (2019) Diseño Curricular Básico Nacional. Programa de Estudios de Educación Inicial. Dirección de Formación Inicial Docente. Lima - Perú.

Minedu (2019) La planificación en la educación inicial. Guía de orientaciones. Lima- Perú.

Ministerio de Educación (2010) Diseño Curricular Básico Nacional para la carrera profesional de Educación Inicial. Dirección de Educación Superior Pedagógica Área de Formación Inicial Docente. Perú.

Minedu (2016) Entorno educativo de calidad en Educación Inicial: Guía para docentes del ciclo II. Lima – Perú.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. Nº 12-85-ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

---

Minedu (2013) [http://www2.minedu.gob.pe/umc/Estudio\\_Educacion\\_Inicial/Estudio\\_del\\_dibujo.pdf](http://www2.minedu.gob.pe/umc/Estudio_Educacion_Inicial/Estudio_del_dibujo.pdf) Fecha de consulta: 7 de octubre 2013

Minedu (2013) Rutas de Aprendizaje. ¿Qué y como aprenden nuestros niños y niñas? Desarrollo de la expresión en diversos lenguajes. Lima – Perú.

Minedu (2013) Rutas de Aprendizaje. ¿Cómo desarrollamos proyectos en el aula? Lima – Perú.

Minedu (S/F). Cancionero de aprendo en casa. Canciones para imaginar, movernos, disfrutar y seguir aprendiendo. Lima- Perú.



Prof. Fátima Huallpa Pillco